JESUS DIAZ DE LOPE DIAZ SANCHEZ (1 de 1)
Asesor Jurídico Adjunto Secretaría
Fecha Firma: 06/11/2026
HASH: ec4e11a2ff31f3df1df35f2b2da509bc

EXCMO. AYUNTAMIENTO
RONDA

ANUNCIO

CONVOCATORIA PLAZA PROFESOR ESCUELA DE MÚSICA ESPECIALIDAD TROMPETA CON CÓDIGO "PMU/3202/002L" CONCURSO/OPOSICIÓNY FORMACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO.

(Convocatoria publicada en número B.O.E 184 de 29 de julio de 2026.)

PRIMERO.- CALIFICACIONES PROVISIONALES DEL PRIMER EJERCICIO, TEORICO, FASE DE OPOSICION.

Realizado el Primer Ejercicio, teórico tipo test, de la Fase de Oposición, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, el Tribunal una vez corregidos procede a publicar las calificaciones provisionales obtenidas por los aspirantes que lo han superado al haber obtenido una nota igual o superior a 5 puntos:

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN
MERINO PINEDA, ALBERTO	8.40

SEGUNDO.- PLANTILLA

Publicar la **PLANTILLA** de respuestas correctas correspondientes al primer ejercicio, teórico tipo test, de la Fase de Oposición.

TERCERO.- PLAZO DE RECLAMACIONES.

Se concede un plazo de **5 días hábiles**, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Ronda, para que los aspirantes interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas contra las mismas.

CUARTO.- Publicar el presente anuncio en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Ronda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN

Cód. Validación: AW62SKN9C3XS7MN27YXGEYAAD
Verificación: https://ronda.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

PLANTILLA

EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA DUQUESA DE PARCENT, 3
29400- RONDA

(PONER CÓDIGO IDENTIFICACIÓN)

Denominación de la Convocatoria: **PLAZA PERSONAL LABORAL FIJO "PROFESOR/A DE MÚSICA. TROMPETA" "PMU/3202/002L"**
Oferta de Empleo Público de 2026 *(B.O.E. número 184 de 29 de julio de 2026)*

Fecha: 5/11/2026

HOJA DE EXAMEN

Instrucciones sobre la forma de Contestar:

- *Deberá marcar con una X, la respuesta correcta.* A B C D

 En caso de marcar una respuesta de forma errónea, para anularla deberá rellenar el cuadro de la misma completamente, y acto seguido marcar la que consideres correcta con una X. A B ■ D

	A	B	C	D
1.				X
2.			X	
3.	X			
4.			X	
5.		X		
6.		X		
7.			X	
8.		X		
9.			X	
10.		X		
11.		X		
12.		X		
13.			X	
14.		X		
15.				X
16.		X		
17.				X
18.		X		
19.		X		
20.		X		

	A	B	C	D
21.			X	
22.			X	
23.				X
24.		X		
25.			X	
26.		X		
27.	X			
28.			X	
29.		X		
30.			X	
31.		X		
32.	X			*
33.		X		
34.		X		
35.			X	
36.				X
37.		X		
38.				X
39.			X	
40.	X			

	A	B	C	D
41.		X		
42.	X			
43.			X	
44.			X	
45.			X	
46.		X		
47.		X		
48.		X		
49.			X	
50.			X	

*

Adicionales para posibles anulaciones

	A	B	C	D
51.			X	
52.			X	
53.				X
54.		X		
55.	X			

Cód. Validación: AW62SKN9C3XS7MN27YXGEYAAD
Verificación: https://ronda.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2